BLOQUE II: La expresión oral y escrita en el ámbito escolar y social. Tipologías textuales y estrategias didácticas.

**Tema 3.-** La comprensión y la expresión escrita, técnicas, estructuras y tipología textual para el desarrollo de la competencia comunicativa. Los textos descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos y el diálogo. El estilo directo e indirecto.

Podemos definir el texto de varias maneras:

Texto es cualquier manifestación verbal que se produzca en un intercambio comunicativo. El texto es una unidad total de comunicación, oral o escrita, con una determinada in­tención y que está bien estructurada sintáctica y semánticamente.

Una de las definiciones más conocidas dice que "texto es aquella unidad lingüística comunicativa cuya interpretación y producción depende del contexto sociocultural y situacional."

Las tipologías textuales

Diariamente producimos e interpretamos una gran diversidad de textos y somos perfectamente capaces de distinguir una conversación de una entrevista o de una conferencia y sabemos que no es igual el prospecto de una medicina que una carta. Y esto lo sabemos por tres factores:

- La intencionalidad: informar, contar, persuadir, rogar, disculpar, etc.

- El ámbito de uso: los actos comunicativos se realizan en distintos ámbitos sociales (en el ambiente familiar, en el colegio, en el trabajo…). En ellos actuamos como hablantes adoptando diferentes papeles (alumno, familiar, trabajador, etc.) y asignamos igualmente distintos papeles a nuestros interlocutores (profesor, padre, amigo, hermano, jefe, compañero…).

- Los rasgos caracterizadores: son la forma externa, la estructura del contenido, el empleo del lenguaje, etc.

Cuando nos comunicamos recurrimos a las distintas formas o géneros textuales disponibles en nuestro contexto cultural.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ÁMBITO DE USO | FINALIDAD PRÁCTICA | FINALIDAD ESTÉTICA |
| Relaciones con entidades e interpersonales | Carta profesional, personal  Avisos  Instrucciones  Normas |  |
| Medios de comunicación social | Género informativo  Géneros de opinión: editorial, artículo, crítica… |  |
| Institución académica o docente | Exposición oral y escrita  Trabajos  Instrucciones |  |
| El mundo de la literatura |  | Diversos géneros literarios: narrativa, lírica, teatro… |

Un texto no es una unidad indivisible, ya que puede ser descompuesto en las distintas partes que lo constituyen: capítulos, párrafos, oraciones, etc. Para producir y analizar textos, es fundamental conocer las distintas tipologías textuales, o formas de elocución o del discurso:

Descripción

Narración

Exposición

Argumentación

Diálogo

3.1.1. Textos descriptivos

Tradicionalmente se suele definir la descripción como una "pintura" hecha con palabras, de tal manera que una buena descripción es aquella que provoca en el receptor una impresión semejante a la sensible, con lo que mentalmente ve la realidad descrita.

El objeto o tema de la descripción puede ser cualquier elemento de la realidad: es posible describir realidades físicas (seres inanimados, personas, animales, ambientes, lugares, etc.), realidades abstractas (sentimientos, creencias, conceptos...) o incluso procesos.

Es importante considerar la actitud descriptiva, lo que nos permite distinguir entre descripciones objetivas y subjetivas. Las objetivas tienen una finalidad meramente informativa, y en ellas el emisor trata de ocultar su punto de vista personal o que éste no influya en la imagen que el receptor se forme del objeto descrito. Por el contrario, en las descripciones subjetivas el emisor pretende transmitir su propia visión personal del objeto.

Tipos de descripción

Considerando la intención comunicativa, el punto de vista y la actitud del emisor, habitualmente se distinguen dos tipos de descripciones:

**La descripción científica o técnica**, su finalidad es eminentemente práctica, aquella en la que se ofrecen objetiva­men­te los elementos que caracterizan un objeto o un proceso. Este tipo de descripciones suele informar sobre qué es, cómo es y cómo actúa algo.

Características de la descripción técnica: tendencia a la objetividad (léxico denotativo, adjetivación especificativa), precisión en la información (abundancia y minuciosidad en la presentación de datos, uso de tecnicismos) y claridad (estructura­ción lógica de las observaciones). Este tipo de descripción aparece habitualmente en textos expositivos de carácter técnico, científico, histórico, etc.

**La descripción literaria**, que intenta plasmar de forma subjetiva la visión que de un paisaje o de un objeto posee el autor, y todo ello animado por una determinada función estética.

Se caracteriza por la subjetividad y la expresividad. Predomina en ella la función poética del lenguaje y su finalidad es más estética que práctica: lo importante no es la información que transmite, sino la expresión subjetiva de lo descrito y el efecto que la imagen pueda causar en el receptor.

En el proceso descriptivo se distinguen cuatro pasos:

Observación del objeto

Selección de los rasgos significativos

Ordenación de los rasgos observados

Expresión

Observar, mirar con atención, es el primer paso para una buena descripción. Después se pasa a una reflexión, a considerar los datos recibidos y valorarlos, entre­sacar lo esencial y rechazar los detalles. Puesto que la descripción no es una fotogra­fía, debe hacerse una selección, evitando ser prolijos. Después se ordenan los datos seleccionados. La última fase es la búsqueda de una expresión lingüística adecuada, para lo que es recomendable hacer un plan de trabajo, donde se organice el material recogido en las etapas anteriores antes de dar la forma definitiva al texto.

Para clasificar los tipos de descripción consideramos dos puntos de vista fundamentales:

El objeto de la descripción:

a) El retrato o la descripción de una persona. Si sólo se dan los aspectos físicos se denomina *prosopografía*. Si se hace referencia a las cualidades morales, en­tonces tenemos la *etopeya*.

Un ejemplo de prosopografía es la descripción que de Dulcinea hace Cervantes en *el Quijote*:

“Su nombre es Dulcinea; (...) su hermosura, sobrehumana, pues en ella se vienen a hacer verdaderos todos los imposibles y quiméricos atributos de la belleza que los poetas dan a sus damas: que sus cabellos son oro, su frente campos elíseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mejillas rosas, sus labios corales, perlas sus dientes, alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve, y las partes que a la vista humana encubrió la honestidad son tales, según yo pienso y entiendo, que sólo la consideración puede encarecerlas y no compararlas.”

Sin embargo, lo más frecuente es encontrar el retrato de una persona donde se aluda tanto a los rasgos físicos como a los psicológicos, de tal manera que el autor da una imagen del personaje que nos puede servir para completar su actuación ante determinados acontecimientos narrativos. El escritor puede manifestar su punto de vista sobre el personaje que describe, e incluso puede deformar y ridiculizar la visión de ese personaje hasta llegar a la caricatura, como hace Luis Landero con este personaje de su novela *Juegos de la edad tardía*:

“Con rigidez de aparecido, o como un santo patrón desplazado por el fervor popular sobre una pena de frágiles ruedecillas, dio dos pasos y la luz de la lámpara le iluminó vagamente el rostro. Debía de tener muchos años, a juzgar por la textura de la piel, apergaminada y hendida por un profundo laberinto de arrugas, en el que brillaban dos puntos insomnes de luz, como los ojos de un roedor. Dos puñados de pelo musgo le circuían el cráneo, con postillas y espléndidamente errabundo, como una cebolla planetaria, y de las orejas le sobresalían dos formidables escobillones de hebras hirsutas.”

b) Cualquier realidad abstracta, ya sea una sensación, un sentimiento o emocio­nes; es decir, aspectos del mundo psíquico. El autor tiene que utilizar elementos sen­soriales para aproximarnos a estas imágenes difíciles de "pintar" con palabras. Vea­mos cómo describe William Faulkner en la novela *Santuario* el denso ambiente de la sala de un tribunal:

“El murmullo de sus voces y de sus movimientos se dirigía hacia la escalera gracias a la corriente creada por la puerta abierta. El aire entraba por las ventanas y pasaba sobre las cabezas hasta llegarle a Horace, delante de la puerta, cargado con olor a tabaco, a sudor y a tierra; y con el inconfundible aroma de las salas de tribunales; ese olor enrarecido a lujurias exhaustas, a avaricias y altercados y a amarguras, y también, a falta de algo mejor, a cierta desmañada estabilidad.”

c) Un paisaje. El escritor trata de captar el color, la luz, la disposición de las masas, describiendo los innumerables objetos que tiene ante sí, organizándolos según cree. En la novela estos fragmentos descriptivos nos informan sobre el escenario en el que se desarrolla la acción y la enmarcan. Veamos este fragmento de *Una comedia ligera*, de Eduardo Mendoza:

“En la puerta de uno de los camerinos una cartulina prendida con cuatro chinches anunciaba con letras de imprenta el nombre de su actual ocupante: Señorita Lilí Villalba. Prullàs tocó con los nudillos y entró sin esperar respuesta. En el camerino no había nadie; estaban apagadas las bombillas que contorneaban el espejo y por toda iluminación oscilaba un globo amarillento suspendido del techo. Allí se respiraba un aire viciado, impregnado de olor a ropa sucia; de un clavo colgaban un turbante mugriento y una capa apolillada y desteñida, y una caja cilíndrica repleta de pelucas cochambrosas sugería macabras escenas de guillotina.”

En ocasiones, sobre todo en textos líricos, aunque no exclusivamente, la descripción de un paisaje surge como medio para canalizar el sentir del personaje ante determinado lugar. Este tipo de descripción se suele combinar con la narración:

“Por sus pasos contados y por contar, dos días después que salieron de la alameda, llegaron Don Quijote y Sancho al río Ebro, y el verle fue de gran gusto a Don Quijote, porque contempló y miró en él la amenidad de sus riberas, la claridad de sus aguas, el sosiego de su curso y la abundancia de sus líquidos cristales, cuya alegre vista renovó en su memoria mil amorosos pensamientos.” (*Don Quijote de la Mancha II,* cap. XXIX.)

d) El ambiente. Con esta descripción se pretende captar un ambiente varia­do y en movimiento, por ejemplo de una pelea, donde se entremezclen sensaciones dis­tintas y la heterogeneidad sea el rasgo dominante. El autor, como si utilizase una cámara cinematográfica y sin seguir un riguroso orden, con un lenguaje sugestivo ofrece imágenes simultáneas integrantes de una totalidad, como hace Ignacio Aldecoa en este fragmento donde se observa que la relación sintáctica dominante es la yuxtaposición asindética y la acumulación de pequeños detalles logra el efecto totalizador de una impresión:

“Las cristaleras del café siempre estaban sucias y la luz de la glorieta, agria y escenográfica, se filtraba a través de ella, con matices de recuelo. El viejo camarero arterioesclerótico arrastraba la pierna mala como cosa ajena a su persona e iba de mesa en mesa, frágil, doméstico, temblante y arácnido. Bufaba la máquina exprés; cantiñeaba el aburrido cerirello; la señora de los servicios cultivaba sus emociones leyendo una novela de amor; el chicharreo de la llamada del teléfono no era atendido; esputaban en sus pañuelos, y por turno, los cinco viejos del friso de la tertulia del fondo; bajaba el cura jugador las escaleras de la timba; (...)”

La forma en que se describe:

a) Descripción estática. La realidad se describe inmovilizada, como si permaneciera fuera del paso del tiempo. El autor describe lo que ve desde un sitio, y nos ofrece el aspecto de las cosas, su apariencia, de manera estática, como inmovilizadas fuera del tiempo, como hace Azorín en este fragmento de *Castilla*, donde el uso del presente acentúa el carácter intemporal de lo descrito:

“Cruza la vega un río: sus aguas son rojizas, lentas; ya sesga en suaves meandros, ya se embarranca en hondas hoces. Crecen los árboles tupidos en el llano. La arboleda se ensancha y asciende por las alturas inmediatas. Una ancha vereda — parda entre la verdura — parte de la ciudad y sube por la empinada montaña de allá lejos.”

b) Descripción dinámica. (También llamada impropiamente cinematográfica, pues apareció en la literatura antes que en el cine.) Se describe una realidad en movimiento, sujeta al transcurso temporal: los rasgos descritos son cambiantes, se mueven y se transforman. Veamos la descripción que hace Ignacio Aldecoa de la llegada de la primavera:

“Hacia los altos nidos de las nieves en las montañas lejanas, cuando el invierno afloja, corren las nubes. Hacia los altos nidos de las nieves se retira el silencio de los campos. Vuelve la tierra transfigurada de su letargo y hay agua azul en las acequias, azogue en los muros y en los relejes de los carros por los caminos, vetas blancas en los ribazos orientados al Norte. Se siente desperezarse a la Naturaleza y una inquietud adolescente flota en el aire fresco y chorreante. Pasan las primeras aves migratorias y los perros de los pueblos ladran, con las orejas tiesas y el rabo en péndulo loco, su vuelo pausado y negro en la distancia.”

Procedimientos lingüísticos usados en la descripción

Las formas verbales más utilizadas en los textos descriptivos suelen ser el presente intemporal, sobre todo en las descripciones técnicas, y el pretérito imperfecto de indicativo, que es la forma verbal característica de la descripción insertada en la narración. Con el presente se comunica el carácter intemporal de la materia descrita, con el pasado la descripción se circunscri­be a un determinado período temporal, pero en ambos casos se destaca la intención de no mencionar el final. Es constante, por lo tanto, el empleo de formas verbales de aspecto imperfecti­vo. También es corriente la combinación del presente y del pretérito imperfecto.

En cuanto al tipo de verbos, predominan en la descripción estática los verbos atributivos y los predicativos que significan estado. En la descripción dinámica, al expresarse movimiento y la transformación del objeto descrito, aparecen los verbos que significan acción o proceso.

En los textos descriptivos suelen predominar los sustantivos y adjetivos, porque la referencia a objetos es superior a la de las acciones. Los sustantivos abundan porque nombran la realidad, clasifican estados y seres a los que, de otro modo, no se les podría precisar. Pero más importante que el sustantivo es el adjetivo, pues éste aporta la información auténticamente descriptiva, puede matizar el sentido y dotar de una mayor expresivi­dad al sustantivo. Aquí se consideran tanto los adjetivos necesarios para la comprensión del sustantivo como los denominados epítetos. Aunque no es conveniente la acumulación de adjetivos, en ocasiones éstos pueden aparecer en serie (se puede ver en Azorín).

El adjetivo puede aparecer pospuesto — el orden normal en español — y antepuesto, destacando las características más relevantes de los objetos a los que se refiere. También es frecuente el empleo de estructuras atributivas para expresar cualidades (*sus aguas son rojizas, lentas*).

La utilización del adjetivo en la descripción pone de relieve los componentes sensoriales que existen en todo texto descriptivo, por ello, es imprescindible un estudio de la adjetivación en el comentario de un texto descriptivo.

De las estructuras sintácticas predominan la yuxtaposición y la coordinación. La utilización de la yuxtaposición permite describir el objeto como un todo, logrando así la simultanei­dad de las impresiones recibidas. El empleo de la coordinación implica ya un cierto dinamismo porque introduce la sucesión de los distintos componentes de la descripción.

Por otra parte, en la descripción subjetiva y literaria se utilizan con frecuencia recursos estilísticos, porque con determinadas figuras literarias el escritor trata de comunicar una visión personal de la realidad que se pretende describir. Quizás las figuras que con más frecuencia aparecen en textos descriptivos sean la comparación y la metáfora, junto a la sinestesia, la personificación, la aliteración, la metonimia, etc.

Con la comparación se ayuda a comprender mejor lo que se describe, sobre todo si se trata de un objeto poco conocido o de cualquier noción abstracta.

Con la metáfora, a la vez que se ayuda a la comprensión de lo descrito, se enriquece formalmente la descripción con imágenes que suscitan en el lector distintas sensaciones.

Por último, como el diálogo, la descripción aparece con frecuencia en los textos narrativos utilizada como una técnica específica. Mediante la descripción de personajes (o retratos) el narrador nos da información importante sobre el aspecto físico y la psicología de estos (recuerda: prosopografía y etopeya). También son frecuentes las descripcio­nes del espacio físico donde transcurre la acción, las del ambiente o las de objetos relevantes.

Los fragmentos descriptivos insertos en los textos narrativos suponen normalmente una interrupción del hilo narrativo, una detención del transcurso del tiempo y de las acciones de los personajes, sobre todo si es una descripción estática. Esos fragmentos descriptivos también pueden provocar en el lector determinadas emociones relacionadas con la acción (temor, suspense, melancolía...), o tener un simple valor decorativo.

Ejemplos de textos descriptivos

Texto 1

Paco Montegrifo era de esos tipos que dejan los calcetines negros para chóferes y camareros y se deciden, desde que tienen uso de razón, por los de color azul marino muy oscuro. Vestía de un gris también oscuro e impecable, y el corte de su traje a medida, con el primer botón cuidadosamente desabrochado en cada uno de los puños de la chaqueta, parecía extraído de las páginas de una revista de alta moda masculina. Camisa de cuello Winsord, corbata de seda y un pañuelo que asomaba discretamente por el bolsillo superior, definían su apariencia perfecta cuando se levantó de una butaca del vestíbulo y fue al encuentro de Julia.

Arturo Pérez Reverte, *La tabla de Flandes*.

Texto 2

El parque estaba discretamente poblado por amas de casa que habían llevado a sus hijos a tomar el sol. Julio se fijó en Laura en seguida. Estaba sentada en un banco, entre dos señoras, con las que parecía conversar. Su rostro, y el resto de su anatomía en general, eran vulgares, pero debieron remitirle a algo antiguo, y desde luego oscuro, en lo que sintió que debía haber estado implicado. Tendría unos treinta y cinco años y llevaba una melena veteada que se rizaba en las puntas, intentando quebrar una disposición de los cabellos que evocaba en Julio alguna forma de sumisión; las ondulaciones, más que quebrar esa disposición, la acentuaban. Sus ojos, con ser normales, tenían cierta capacidad de penetración, y cuando se combinaban con los labios, en una especie de sincronía cómplice y algo malévola, lograban seducir imperceptiblemente. El resto de su cuerpo era una línea ligeramente ensanchada en las caderas, que -sin llegar a resultar desgarbada- carecía de la apariencia de efebo que tal clase de cuerpo suele evocar, especialmente si pertenece a una mujer madura.

Juan José Millás, El desorden de tu nombre.

Texto 3

[...] En el gran salón de la Sociedad Recreativa del Casino las lámparas de araña multiplicaban la dorada pedrería en sus reflejos cristalinos, como si un incendio de luces amarillas fuese asolando los techos, derramando sus llamas como lenguas centelleantes que lamieran los arabescos estucados.

Benjamín Otero apenas podía sustraer la mirada a aquel luminoso esplendor, que cernía su corona sobre el salpicado bullicio de quienes por el salón se iban distribuyendo.

Un cerco de sillas, alineadas contra las paredes, remarcaba los amplios espacios libres dispuestos para el baile. Por las salas adyacentes, que comunicaban por sendos arcos laterales con el salón, se movían presurosos algunos camareros, retocando manteles y ordenando cristalerías.

Benjamín se vio envuelto en un persistente aplauso, y su tío le dio con el codo para bajarle de las nubes. Mecánicamente se puso a aplaudir también.

Hacia el estrado, que levantaba como una mediana proa a modo de reducido escenario cuajado de flores, caminaban la Reina y sus Damas. Los aplausos continuaron hasta que fueron tomando asiento: la Reina en su trono, alzado unos peldaños, y las Damas ordenada­mente dispuestas a su vera.

Benjamín distinguió un vertiginoso cabrilleo de diademas, un fuego blanco de vibrátiles lenguas en el paisaje de la instalada Corte. [...]

Luis Mateo Díez, La fuente de la edad.

3.1.2. Textos narrativos

Narrar es contar o referir unos hechos que les suceden a unos personajes en un lugar y un tiempo determinados. Los hechos relatados pueden ser reales (noticias de prensa, una anécdota, etc.) o imaginarios, como los relatos literarios (una novela, un cuento, etc). Si se relatan hechos que podrían ocurrir o haber ocurrido, la narración es realista; si se relatan hechos inverosímiles, la narración es fantástica.

Los elementos de la narración

El narrador

El narrador es el que cuenta la historia; es quien da vida al relato y conduce la acción de la historia. El narrador cuenta la historia desde un punto de vista. Las palabras del narrador se denominan *el discurso del narrador*. El narrador puede ser externo o interno.

El narrador externo está fuera de la historia y narra los hechos en tercera persona; es el más frecuente. Puede ser omnisciente o no omniscien­te, y puede situarse en cualquier punto de vista.

El narrador interno es un personaje que participa de alguna manera en la historia y narra los hechos en primera persona. Sólo puede situarse en un punto de vista: el suyo propio. Puede ser un narrador-testigo (narra hechos que ha presencia­do pero en los que no ha intervenido directamente) o un narrador-protago­nis­ta (narra en primera persona hechos que le han sucedido (este tipo de narrador es muy frecuente en la novela del siglo XX).

El punto de vista

Alguien que forma parte de la historia (personaje protagonista o secundario). Sólo sabe una parte de la historia, la que él mismo ve, aunque pude completarla con lo que otros personajes le cuentan: punto de vista interno.

Alguien que no forma parte de la historia: punto de vista externo.

Considerando el punto de vista y el narrador, tenemos las posibles combinaciones:

A) Narrador situado en el punto de vista externo. Es una simple voz que habla en tercera persona pues no tiene existencia propia. Tiene dos posibilidades de punto de vista:

a.1.) Que sepa todo sobre los personajes: lo que hacen y dicen, pero también lo que sienten, dicen, anhelan en su interior. A veces juzga, aprueba o condena a sus personajes. Es el narrador omnisciente.

a.2.) Que sólo sepa lo que ve y oye: no juzga, es totalmente imparcial. Es el narrador no omnisciente (o narrador-vídeo).

B) Narrador situado en el punto de vista interno. Aquí caben dos posibilidades:

b.1.) Narrador en primera persona. Habla el personaje, no es sólo una voz, tiene vida y personalidad. Puede ser el protagonista o uno de los protagonistas de la historia; se denomina narrador-protagonista. También puede ser un personaje secundario que narra en primera persona: narrador-testigo.

b.2.) Narrador en tercera persona que adopta el punto de vista de uno de los personajes, como una cámara de vídeo que estuviera sobre el hombro de un personaje y se moviera con él, sólo registra lo que este personaje ve y oye.

|  |  |
| --- | --- |
| PUNTO DE VISTA | |
| EXTERNO (Voz anónima) | INTERNO (Uno de los personajes) |
| Omnisciente No omnisciente | Protagonista Testigo |

Otras modalidades son el narrador en segunda persona y el narrador en primera persona del plural.

El narrador y autor no son lo mismo. El narrador es una voz que elige el autor para contar unos acontecimientos.

Los acontecimientos

Son los hechos que tienen lugar. Constituyen un proceso que recibe el nombre de acción. Generalmente, los acontecimientos se estructuran en el relato en tres fases: planteamiento, nudo o desarrollo y desenlace.

Los personajes

En una narración también aparecen las voces de los personajes, son estos los que causan o sufren los acontecimientos. Normalmente son personas, pero también pueden ser otros seres reales o imaginarios.

El personaje puede manifestarse de varias maneras:

por la caracterización directa, cuando el narrador a través de distintos «retratos» dice cuáles son las cualidades del personaje (bueno, generoso, codicioso, ingenuo...).

por la caracterización indirecta, cuando es el lector el que debe deducir el carácter del personaje partiendo de las acciones - de lo que hace -, del juicio que de él dan otros personajes o de su modo de ver la vida y las relaciones humanas. A veces se dan detalles de algún objeto del personaje, un gesto suyo, etc., que nos ayudan a hacernos una idea sobre él.

Se puede hablar de distintas tipologías o tipos de personajes, por ejemplo:

a) Por su génesis y desarrollo:

- personajes estáticos, que no varían durante el relato,

- personajes dinámicos, que cambian y evolucionan.

b) Por su papel jerárquico en el desarrollo de la acción:

- personaje principal (protagonista, héroe),

- personajes secundarios,

- figurantes.

Actualmente también se habla de:

- personaje protagonista, cuya acción está provocada por un deseo, por una necesidad o por un temor,

- personaje antagonista (opositor), que determina el conflicto y pone obstáculos,

- el destinatario o beneficiario de la acción, el que puede conseguir lo deseado (no tiene por qué ser necesariamente el protagonista).

En el relato, el personaje no protagonista puede desempeñar varias funciones:

Puede ser un elemento decorativo inútil para la acción, pero que sin embargo le sirve al autor para caracterizar un ambiente.

Puede ser un elemento que influye de alguna manera en lo narrado o en el personaje principal.

El espacio

Los acontecimientos suceden en uno o varios lugares. A veces, el espacio puede tener rango de protagonista, como ocurre en *La colmena*, de Cela.

El tiempo

Los hechos narrados ocurren en una sucesión temporal. Distinguimos dos tipos de tiempo narrativo: el tiempo externo y el tiempo interno.

El tiempo externo es la época en la que se desarrolla la acción, es decir: la época en la que sucede lo narrado: "Y abandonó a Macondo en el tren de regreso, el miércoles veintisiete de julio de mil novecientos seis a las dos y dieciocho minutos de la tarde" (Gabriel García Márquez, *El coronel no tiene quien le escriba*).

El tiempo interno es la forma en la que se ordenan cronológicamente los acontecimientos que aparecen en el relato. Lo más frecuente es el orden lineal, pero no siempre es así, y en la narrativa actual muchas veces la acción empieza en un momento determinado de la historia y después se cuentan unos hechos que han sucedido con anterioridad (flash back). A veces, incluso, los acontecimien­tos se disponen de una manera desordenada, por ejemplo, empezando por el final, como hace García Márquez en *Crónica de una muerte anunciada*.

El lenguaje de los textos narrativos

Las formas verbales. Como narrar es contar hechos ocurridos a lo largo del tiempo, en los textos narrativos predominan los verbos — que expresan acciones — sobre cualquier otro tipo de palabras. El pretérito perfecto simple (*llegó, salió...*) es el tiempo más usado ya que expresa los hechos como sucedidos, su empleo da vivacidad y rapidez al texto. El pretérito imperfecto de indicativo aporta información complementa­ria y se emplea también en las descripciones. El presente de indicativo se utiliza para aproximar los hechos al lector; este tipo de presente se llama presente histórico.

Las estructuras sintácticas. La progresión de la acción en el relato exige el uso de estructuras predicativas frente a las atributivas, más propias del carácter estático de la descripción. El empleo de una sintaxis con predominio de estructuras subordinadas produce un ritmo lento en el relato; por el contrario, el uso de una sintaxis sencilla, con abundancia de elementos nucleares (sustantivos y verbos) y proposiciones coordinadas crea un ritmo más dinámico.

Ejemplos de textos narrativos

Texto 1

En la mitología china, Mono es un héroe divino cuyas hazañas registra un antiguo libro del siglo XVI. El mono, supuestamente, nació de un huevo de piedra, creado a partir de una roca tan antigua como el tiempo y las esencias del cielo y de la tierra. Era un eximio mago, y sus armas incluían un bastón mágico capaz de crecer o reducirse a cualquier tamaño. El emperador Jade, soberano de los cielos, lo convirtió enseguida en rey de los monos y encargado de los establos celestiales. Pero Mono se rebeló contra el cielo y se proclamó como el gran sabio que era igual al firmamento. Para apaciguarlo, fue designado guardián de los melocotones o duraznos de la inmortalidad. Se los comió y fue arrestado, pero Buda le concedió la libertad si se ponía fuera de su alcance. Mono voló hasta las columnas en el extremo del Universo y grabó allí su nombre. Al volver, sin embargo, se dio cuenta de que simplemente había caminado sobre la mano de Buda y le había ensuciado un dedo. Vencido, Mono accedió a escoltar a un monje chino en su viaje para traer las escrituras budistas desde la India. Mono escoltó al monje durante catorce años, pasando por nueve reinos y enfrentándose con numerosas y fantásticas aventuras. Después de entregar las escrituras al emperador en la capital imperial, marchó a los cielos. Mono, con su incontenible espíritu y sus incontables trucos mágicos, se concibe generalmente como una personificación de la naturaleza del genio.

Enciclopedia Microsoft Encarta,1993-1998.

Texto 2

Nunca vimos en los animales de casa orgullo mayor que el que sintió nuestra gata cuando le dimos a amamantar una tigrecita recién nacida.  
  
La olfateó largos minutos por todas partes hasta volverla de vientre; y por más largo rato aún, la lamió, la alisó y la peinó sin parar mientes en el ronguido de la fierecilla, que, comparado con la queja maullante de los otros gatitos, semejaba un trueno.   
  
Desde ese instante y durante los nueve días en que la gata amamantó a la fiera, no tuvo ojos más que para aquella espléndida y robusta hija llovida del cielo.  
  
Todo el campo mamario pertenecía de hecho y derecho a la roncante princesa. A uno y otro lado de sus tensas patas, opuestas como vallas infranqueables, los gatitos legítimos aullaban de hambre.   
  
La tigre abrió, por fin. Los ojos y, desde ese momento, entró a nuestro cuidado. Pero, qué cuidado! Mamaderas entiabas, dosificadas y vigiladas con atención extrema; imposibilidad para incorporarnos libremente, pues la tigrecilla estaba siempre entre nuestros pies. Noches en vela, más tarde, para atender los dolores de vientre de nuestra pupila, que se revolcaba con atroces calambres y sacudía las patas con una violencia que parecía iba a romperlas. Y, al final, sus largos quejidos de extenuación, absolutamente humanos. Y los paños calientes, y aquellos minutos de mirada atónita y velada por el aplastamiento, durante los cuales no nos reconocía.   
No es de extrañar, así, que la salvaje criatura sintiera por nosotros toda la predilección que un animal siente por lo único que desde nacer se vio a su lado.  
Nos seguía por los caminos, ente los perros y un coatí, ocupando siempre el centro de la calle.   
Caminaba con la cabeza Baja, sin parecer ver a nadie, y menos todavía a los peones, estupefactos ante su presencia bien insólita en una carretera pública.   
Y mientras los perros y el coatí se revolvían por las profundas cunetas del camino, ella, la real fiera de dos meses, seguía gravemente a tres metros detrás de nosotros, con su gran lazo celeste al cuello y sus ojos del mismo color.

Con los animalitos de presa se suscita, tarde o temprano, el problema de la alimentación con carne viva. Nuestro problema, retardado por una constante vigilancia, estalló un día, llevándose la vida de nuestra predilecta con él.

La joven tigre no comía sino carne cocida. Jamás había probado otra cosa. Aún más; desdeñaba la carne cruda, según lo verificamos una y otra vez. Nunca le notamos interés alguno por las ratas del campo que de noche cruzaban el patio y, menos aún, por las gallinas, rodeadas entonces de pollos.

Una gallina nuestra, gran preferida de la casa, criada al lado de las tazas de café con leche, sacó en esos días pollitos. Como madre, era aquella gallina única; no perdía jamás un pollo. La casa, pues, estaba de parabienes.

Un mediodía de ésos, oímos en el patio los estertores de agonía de nuestra gallina, exactamente como si la estrangularan. Salté afuera y vi a nuestra tigre, erizada y espumando sangre por la boca, prendida con garras y dientes del cuello de la gallina.

Más nervioso de lo que yo hubiera querido estar, cogí a la fierecilla por el cuello y la arrojé rodando por el piso de arena del patio y sin intención de hacerle daño.

Pero no tuve suerte. En un costado del mismo patio, entre dos palmeras, había ese día una piedra. Jamás había estado allí. Era en casa un rígido dogma el que no hubiera nunca piedras en el patio. Girando sobre sí misma, nuestra tigre alcanzó hasta la piedra y golpeó contra ella la cabeza. La fatalidad procede a veces así.

Dos horas después nuestra pupila moría. No fue esa tarde un día feliz para nosotros.

Cuatro años más tarde, hallé entre los bambúes de casa, pero no en el suelo, sino a varios metros de altura, mi cuchillo de monte con que mis chicos habían cavado la fosa para la tigresita y que ellos habían olvidado de recoger después del entierro.

Había quedado, sin duda, sujeto entre los gajos nacientes de algún pequeño bambú. Y, con su crecimiento de cuatro años, la caña había arrastrado mi cuchillo hasta allá.

Horacio Quiroga, *El tigre*.

3.1.3. Textos expositivos

Un examen, un trabajo escolar, un libro de texto, una conferencia, un anuncio, el prospecto de un medicamento, son textos expositivos perfectamente conocidos por nosotros. La exposición es un tipo de texto cuyo objetivo es el de ofrecer un tema cualquiera al receptor de forma clara y ordenada.

La finalidad de los textos expositivos es la pura transmisión de información, con el fin de informar al receptor; por eso, porque nos transmiten información, también se les denomina textos informativos. Aunque este tipo de texto puede aparecer de forma independiente, es normal que se combine con otros tipos; por ejemplo, frecuentemente se insertan textos o fragmentos expositivos en textos argumentativos.

Según el público al que va dirigido un texto expositivo - más o menos culto - y de la intención del autor - didáctica o no - hay dos modalidades de textos expositivos: la modalidad divulgativa y la modalidad especializada.

Características de los textos expositivos

- Su finalidad es la transmisión de información. El texto expositivo se centra en el contenido, que el receptor debe percibir claramente. La forma de expresión debe garantizar, por tanto, la recepción de ese contenido.

- Con la información que se transmite se quiere facilitar el conocimiento del texto o materia.

- Características lingüísticas:

Sintaxis: estructuras oracionales que no dificulten la comprensión, por eso es frecuente la presencia de oraciones de carácter explicati­vo. También es frecuente la aparición de aclaraciones que se presentan como aposiciones o como incisos (informaciones que se intercalan entre comas, rayas o paréntesis). Aparecen con frecuencia proposiciones subordinadas de relativo, tanto explicati­vas como especificativas.

Léxico: se utiliza un léxico específico; los términos no tienen ambigüe­dad y están usados según su valor denotativo, por lo tanto, la función lingüística predominantes es la referencial.

El verbo: el tiempo verbal propio de este tipo de texto es el presente de indicativo (presente atemporal), aunque pueden aparecer tiempos del pasado. Si el contenido son instrucciones, pueden aparecer el imperativo o el presente de subjuntivo. Es frecuente la aparición de estructuras pasivas, puras o reflejas.

Se utilizan sustantivos con un criterio de precisión. (Terminología específica del ámbito al que se refiere el texto: tecnicismos).

Se utilizan adjetivos y adverbios para precisar. Los adjetivos suelen ser pocos y especificativos, y aparecen poco o no aparecen los valorativos, que son superfluos o llevan una carga afectiva que no es propia de la neutralidad de este tipo de textos.

Coherencia y cohesión textuales. El contenido aparece estructurado de una determinada manera, y las diferentes secuencias se relacionan entre sí mediante elementos ordenadores del discurso.

- Lenguaje no verbal: a veces aparecen elementos icónicos (gráficos, diagramas, esquemas, etc.) para facilitar la comprensión de la informa­ción.

- Empleo de la descripción: en textos donde se enumera la naturaleza, partes y finalidad de un objeto, de un fenómeno o de determinados aparatos aparecen fragmentos descriptivos.

Estructuras expositivas

Para comprender un texto expositivo tenemos que entender las ideas centrales y la relación que se establece entre ellas. Dicha relación se manifiesta en diferentes *estructuras* adecuadas en cada caso al contenido del texto.

A) Estructura descriptivo-enumerativa. Se utiliza para presentar una serie de hechos o de datos de la misma importancia sobre un tema. En esta estructura aparecen enlaces ordenadores del discurso como: *en primer lugar*, *además*, *por último*. Ejemplo de estructura descriptivo-enumerativa:

“La capa de ozono se encuentra en la estratosfera, entre 15 y 35 kilómetros por encima de la superficie terrestre. Los rayos ultravioletas del sol transforman las moléculas del oxígeno: en lugar de dos átomos de oxígeno (simbolizados por O2) contendrían tres, y ese "isótopo" del oxígeno se llama ozono (O3).”

B) Estructura comparativa. Es la apropiada para señalar semejanzas y diferencias entre objetos o ideas. Son propios de esta estructura enlaces como *por el contrario, frente a, de manera parecida* así como las estructuras comparativas del tipo *es como*, *es igual que*.

“Las zonas templadas parecen favorecer la calidad de vida. En ellas el desarrollo de formas grupales públicas es más fácil que en las zonas de frío extremo, y la actividad individual, más sencilla que en las de calor.”

C) Estructura de secuencia y de causa-efecto. Para exponer en orden los hechos se recurre a la *secuencia*; pero si interesa mostrar que unas ideas (o hechos) derivan de otras, se emplea la estructura de *causa-efecto*. Elementos ordenadores del discurso propios de la secuencia son palabras como *primero, después, a continua­ción*.

“Quitamos la piel a la pescadilla y la cortamos en rodajas. Después la salpimentamos y enharinamos. La doramos en aceite caliente. Y, finalmente, la servimos acompañada de una salsa de puerros y manzana.”

D) Estructura deductiva o analizante. La idea principal se expone al comienzo del texto y, a continuación, se demuestra con datos particulares.

E) Estructura inductiva o sintetizante. Parte de la exposición de datos o ejemplos particulares para llegar a la idea general.

Ejemplos de textos expositivos

Texto 1

Una madre relata a sus amigos el caso de su hija de doce años, que, con ocasión de encontrarse junto a un río con otros pequeños, y habiendo caído uno de éstos al agua, se lanzó valerosamente a la corriente y salvó su vida. La madre, orgullo­sa, terminó su relato con esta frase admirativa: "Desde luego, mi hija se ha portado como un..."

Llegada aquí, la madre titubea y termina diciendo: "se ha portado fantástica­mente".

¿Qué ha pasado en esta hablante? El lector lo habrá imaginado. (¿Por qué el lector y no la lectora?) Su primer impulso fue decir "como un hombre" o "como un verdadero hombre", pero enseguida comprendió que la expresión no cuadraba. Intentó sustituir "hombre" por "mujer", pero el resultado no era el que ella quería. Al final, tuvo que recurrir a otra frase.

Una persona ofendida escribe al director de una revista: "Espero de su caballerosidad que usted publicará esta carta..." . Pero el director de la revista resulta ser una mujer, cosa que ignora quien escribe. ¿Qué pensar de la palabra "caballerosi­dad" empleada en este contexto?

Con estos ejemplos triviales se pone de manifiesto el hecho de cómo muchas palabras que expresan cualidades, actitudes, etc, tradicionalmente tenidas por "viriles", han quedado acuñadas tan masculinamente que cuando queremos aplicarlas a una mujer (o mejor todavía, a persona de sexo no conocido) el resultado es un titubeo. Es el caso de voces como hidalguía, caballerosidad, hombría de bien, etc. Su existencia es expresiva de la identificación subconsciente de varón con persona, típica de toda sociedad patriarcal.

Álvaro García Messeguer, Lenguaje y discriminación sexual.

Texto 2

Los mimos siempre han sabido que los movimientos corporales de un hombre son tan personales como su firma. Los novelistas también saben que, con frecuen­cia, reflejan su carácter.

Las investigaciones acerca de la comunicación humana a menudo han descuidado al individuo en sí. No obstante, es obvio que cualquiera de nosotros puede hacer un análisis aproximado del carácter de un individuo basándose en su modo de moverse —rígido, desenvuelto, vigoroso—, y la manera en que lo haga representa un rasgo bastante estable de su personalidad.

Tomemos por ejemplo la simple acción de caminar: levantar en forma alterna los pies, llevarlos hacia adelante y colocarlos sobre el piso. Este solo hecho nos puede indicar muchas cosas. El hombre que habitualmente taconee con fuerza al caminar nos dará la impresión de ser un individuo decidido. Si camina ligero, podrá parecer impaciente o agresivo, aunque si con el mismo impulso lo hace más lentamente, de manera más homogénea, nos hará pensar que se trata de una persona paciente y perseverante. Otra lo hará con muy poco impulso —como si cruzando un trozo de césped tratara de no arruinar la hierba— y nos dará una idea de falta de seguridad. Como el movimiento de la pierna comienza a la altura de la cadera, hay otras variaciones. El hecho de levantar las caderas exageradamente da impresión de confianza en sí mismo; si al mismo tiempo se produce una leve rotación, estamos ante alguien garboso y desenfadado. Si a esto se le agrega un poco de ritmo, más énfasis y una figura en forma de guitarra, tendremos la forma de caminar que, en una mujer, hará volverse a los hombres por la calle.

Esto representa el "cómo" del movimiento corporal, en contraste con el "qué": no el acto de caminar sino la forma de hacerlo.

Flora Davis, La comunicación no verbal.

3.1.4. Textos argumentativos

Se entiende por argumentación el procedimiento dialéctico por el cual un autor mantiene determinados principios o ideas basándose en el razonamiento. Argumentar es, por tanto, aportar razones para defender una opinión

La argumentación es un modo del discurso que preten­de conseguir la adhesión de un auditorio a las tesis que le presenta un emisor; o bien llevar al interlocutor a cierta con­ducta. La argumentación se utiliza normalmente para desarrollar temas que se prestan a cierta controversia. Todos, de modo respetuo­so y pacífico, debemos ser capaces de articular con coherencia nuestras ideas y nuestros sistemas de valores, con el objetivo de exponer razonadamente nuestro punto de vista o modificar la conducta o creencias del interlocutor. De este modo, la palabra podrá sustituir a las situaciones de fuerza y violencia.

Son textos argumentativos aquellos en los que se defienden principios o ideas con predominio de técnicas argumentativas, es decir, mediante la comparación y contraposición de razonamientos de base lógica. La argumentación, por importante que sea en un texto, suele combinarse con otras técnicas, como la exposición o la descripción, en aras de la eficacia, brillantez y dinamismo del discurso. Así ocurre en el ensayo, en el que predomina el procedimiento argumentativo en combinación con la exposición. Otros textos en los que se emplea con profusión la argumenta­ción son los científicos, los jurídicos y en algunas modalidades de textos técnicos. Veamos un ejemplo de texto argumentativo:

¿Hay un lenguaje literario hispanoamericano distinto al de los españoles? Lo dudo. Por encima de las fronteras y del océano se comunican los estilos, las tendencias y las personalidades. Hay familias de escritores, pero esas familias no están unidas ni por la sangre ni por la geografía, sino por los gus­tos, las preferencias, las obsesiones. Más de un escritor hispanoamericano desciende de Valle Inclán, que a su vez desciende de Darío y que aprendió mucho en Lugones. ¿Entonces? Debemos distinguir entre las influencias lite­rarias, los parecidos involuntarios y las diferencias irreductibles. Las prime­ras han sido recíprocas y profundas. Los estilos, las maneras y las tendencias literarias nunca son nacionales. Los estilos son viajeros, atraviesan los países v las imaginaciones, transforman la geografia literaria tanto como la sensibi­lidad de autores y lectores.

Octavio Paz, Inmediaciones.

Características de la argumentación

Las características más importantes de este modo de discurso son las siguientes:

- Toda argumentación tiene un carácter dialógico: un diálogo con el pensamiento del otro para transformar su opinión. De aquí se deduce la necesidad de tener en cuenta al destina­tario (identificarlo, conocer sus gustos y valores, prever su opinión...) para seleccionar los argumentos más adecuados y eficaces, y para contraargumentar (exponer razones que con­trarresten o invaliden los razonamientos ajenos).

- Los textos argumentativos adoptan, también, una estructura lógica, en la que se con­frontan varios elementos racionales (argumentos) para llegar a una conclusión. Como míni­mo deben aparecer:

El objeto o tema sobre el que se argumenta.

La tesis que se defiende o la postura que el emisor adopta ante el tema.

Los argumentos o razones en que se basa el emisor. Son los medios básicos de la argumentación.

- Al defender una opinión suele adoptarse una de estas tres posturas argumentati­vas:

Postura positiva: el emisor-argumentador aporta argumentos que apoyan su tesis (argumentación positiva o de prueba).

Postura negativa: se ofrecen razones que refutan o rechazan argumentos contrarios al propio punto de vista (argumentación negativa o de refutación).

Postura ecléctica: se aceptan algunas razones ajenas (concesiones) y se aportan argu­mentos propios.

- En todo texto argumentativo aparece la función referencial del len­guaje (todo texto transmite una información), pero predomina, sobre todo, la función conativa o apelativa (por cuanto se debe convencer o persuadir). Algunos textos argumentativos (los propagandísticos) em­plean también variados recursos retóricos (función expresiva y función poética). Tanto el emisor como el receptor de la argumentación pueden ser individuales o colectivos.

- Las situaciones más comunes en que se emplea la argumentación son:

Las de carácter interpersonal: vida cotidiana (pedir permiso a los padres, solicitar un aumento de sueldo...). Utilizan un discurso y lenguaje informal.

Las de carácter social: cartas al director, artículos de opinión, manifiestos, anuncios publicitarios, debates, mesas redondas... Emplean un discurso más pensado y estruc­turado, con un lenguaje más elaborado y preciso.

Situaciones técnicas: ámbito científico, jurídico y administrativo... (tratados, instan­cias, alegatos, sentencias, demandas...). Usan estructuras muy formalizadas, con un lenguaje técnico.

Casi siempre se produce una mezcla de la exposición y de la argumentación. De hecho, uno de los componentes de la estructura argumentativa es la exposición de la tesis, de los datos.

Estructura de los textos argumentativos

Los textos argumentativos, como los expositivos, basan una parte importante de su efectividad en la buena organización de las ideas, con las que se pretende convencer o per­suadir. De entre las variadas estructuras que puede mostrar este modo del discurso, analizare­mos la organización más habitual establecida ya en la antigüedad por la retórica clásica. Todo texto argumentativo se articula en torno a cuatro partes fundamentales que analizaremos a continuación:

*Presentación o introducción.* Tiene como finalidad presentar el tema sobre el que se argumenta, captar la atención del destinatario y despertar en él interés y actitud favorable. Esta parte se omite frecuente­mente.

*Exposición de la tesis*. De modo claro y breve, para informar al destinatario, se expone la tesis central o los hechos que constituyen el tema de la argumentación. La tesis es la idea fundamental en torno a la que se reflexiona. Puede aparecer al principio o la final del texto. En este caso se omite la conclusión por ser innecesa­ria, ya que puede afirmarse que la tesis ocupa su lugar. El núcleo de la argumentación lo constituye la tesis, y ésta ha de presentarse de forma clara para no crear confusión en el receptor.

*Cuerpo argumentativo.* Una vez expuesta la tesis, empieza la argumentación propiamente dicha. Se trata de justificar la tesis con la presentación de pruebas y argumentos varia­dos (argumentación positiva), o de refutar la tesis contraria o admitir algún argumento con­trario (concesión) para contraargumentar. Es el centro del discurso persuasivo y se articula en torno al uso de los variados tipos de argumentos que veremos después. En las argumentaciones escritas (textos científicos y técnicos, humanísticos, ensayos...), los esquemas más utilizados son:

*Esquema deductivo o analizante.* Presenta una orientación demostrativa: se parte de una o varias ideas generales para llegar a una conclusión mediante la presentación de varia­dos hechos, pruebas y argumentos.

*Esquema inductivo o sintetizante.* Se parte de la presentación de unos hechos concre­tos y, tras análisis y razonamientos variados, se llega a una ley general.

*Esquema encuadrado o mixto.* Contiene a la vez elementos del esquema deductivo y del inductivo. Se formula al principio la tesis, se muestran hechos, casos o razonamientos que la confirmen y, al final, se repite la tesis, casi siempre con alguna variante.

*Conclusión.* Se recuerda al interlocutor la tesis, las partes más relevantes de lo expuesto y se insiste en la posición argumentativa adoptada.

Tipos de argumentos

Se entiende por argumento el razonamiento mediante el cual se intenta probar o refutar una tesis, convenciendo a alguien de la verdad o falsedad de ella. Los argumentos deben ser sólidos y pertinentes. Son sólidos si no admiten discusión o si es difícil responder a ellos. Por ejemplo, el argumento de *generalización* es poco sólido, ya que puede ser refutado con la presentación de variados casos concretos contrarios. Serán pertinentes si ayudan a la tesis y están relacionados con ella. De no ser así pueden ser refu­tados: *eso no viene al caso.*

Los dos tipos más frecuentes de argumentación son los siguientes:

*La argumentación subjetiva*. La defensa de la propia opinión se hace desde el particular sistema de pensamiento y valores del argumentador. Se utilizan argumentos más informales, ironías, apreciaciones personales y procedimien­tos retóricos. Las situaciones en que se emplea más a menudo este tipo de argumentación son varia­das. Utilizan el canal oral: la conversación informal, la discusión, el debate, la entrevista, los discursos de radio y televisión... Emplean el canal escrito: las cartas perso­nales, y algunos editoriales, artículos de opinión y columnas.

*La argumentación científica.* Los argumentos se basan en hechos bien estableci­dos y que obedecen a determinadas leyes. Utilizando esquemas deductivos, inductivos o mixtos, el argumentador habla con objetividad, basándose en datos, pruebas o hechos que le proporciona la investigación (evi­dencias que él ha averiguado, estudios de campo, análisis) o la documentación (soluciones aportadas por otros autores: citas, bibliografía...). Se aprecian recursos lingüísticos que marcan la impersonalidad (tercera persona gramati­cal, oraciones impersonales...) y la precisión terminológica (tecnicismos...). Este tipo de argumentación aparece en los textos científicos frecuentemente unido y combinado con estructuras expositivas y explicativas.

Atendiendo a los valores en que se apoyan, existen los siguientes argumentos:

Argumento de autoridad. La argumentación se apoya en testimonios fidedignos y citas que manifiestan la opinión sobre el tema de hombres famosos, de expertos conocidos.

Argumento de hecho. Se basa en pruebas observables, por ejemplo: El año pasado se produjeron dos mil accidentes de tráfico con víctimas.

Argumento racional. Se basa en las ideas y verdades admitidas y aceptadas por la sociedad. Para apoyar la tesis “No hay que contaminar el mar”, se puede usar este argumento racional: *el mar es fuente de vida*.

Argumento ético o de moralidad. Se prefiere lo que está de acuerdo con un código moral, frente a lo inmoral o amoral: *Haz el bien y evita el mal*.

Argumento pragmático o de utilidad. Se valora lo útil, necesario y eficaz, frente a lo inútil, ineficaz o peligroso. Subyace en eslóganes como éste: *Si bebes, no conduzcas*.

Argumento estético. Lo bello se valora sobre lo feo. Depende de la sensibilidad de cada individuo y de los cánones de belleza de cada época y cultura.

Argumento hedonista o del placer. Se prefiere lo agradable a lo desagradable. Sería el caso del carpe diem latino: *Vive la vida*.

Argumento de cantidad. Lo que más cantidad posee de algo es valorado con res­pecto a lo que tiene menos. Variantes de este argumento son el de la mayoría y el del sentido común. Se resume en un argumento como el siguiente: *Tanto tienes, tanto vales*.

Argumento de calidad. Frente a la cantidad se valora lo bueno. Como puede observar­se, algunos argumentos (calidad) sirven de contraargumentos frente a otros (cantidad): *Más vale lo poco y bueno que lo mucho y malo.*

Argumento de la tradición. Lo antiguo, el producto de generacio­nes anteriores, es valorado positivamente. Un caso extremo sería el siguiente: *Más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer*

Argumento del progreso. El valor radica en la novedad, en la innovación. Se opone, por tanto, al anterior.

Argumento de la existencia: se prefiere lo real, lo existente, verdadero y posible, frente a lo inexistente, falso o imposible. *Más vale pájaro en mano que ciento volando.*

Argumento de la justicia: el valor reside en lo justo (tratar igual a quienes tienen el mismo derecho) frente a lo injusto.

Argumento de la experiencia personal: se apoya en el hecho de que *lo he visto o vivido.* Es poco riguroso como argumento único y puede ser refutado por su parcialidad.

Argumento de semejanza o comparación: se defiende algo en razón de ser muy pare­cido a otro elemento que nos convence mucho. En los textos explicativos y expositivos, el empleo de *ejemplos y casos concretos* para hacer comprender una idea general o abstracta, es un caso del argumento de semejanza.

Argumento de generalización: se utiliza un único hecho concreto como representan­te de una situación general. No es un argumento lícito ni justo. Puede ser fácilmente rebatido. Por ejem­plo: *Un error del doctor X produjo la muerte de Y ! Todos los médicos son unos matasanos.*

Argumento *ad hominen*:en vez de aducir razones sobre la tesis, se hacen consideracio­nes sobre la persona que habla. Es un argumento no válido. Por ejemplo: *No le escuches, no es de nuestro partido.*

La aceptabilidad o inaceptabilidad de los argumentos depende del sistema de creencias, valores, gustos e intereses del receptor. Hay casos en los que surgen conflictos de valores. Pero está generalmente aceptado que:

El argumento moral tiene más peso que el de utilidad.

El argumento de utilidad se prefiere al del placer.

El de utilidad se acepta antes que el estético.

El argumento en torno al ser humano prevalece sobre el del mundo animal.

Los argumentos no válidos se llaman falacias (por ejemplo, las falsas causas, el argumento contra la persona...). En la argumentación hay que descubrir las falacias o razonamientos falsos que, con intención o sin ella, inducen a error.

Ejemplos de textos argumentativos

Texto 1

La polémica sobre los niveles de vida en la Revolución Industrial

La Revolución Industrial ha sido considerada el hecho más importante en la historia de la humanidad desde el Neolítico. Consistió en una serie de cambios que afectaron no sólo a la industria sino al conjunto de la actividad y la organización económica y social. A partir de ella aumentó la producción de todo tipo de bienes y cambió la forma de producirlos.

La familia y el taller que eran antes las unidades básicas de producción de bienes, fueron sustituidos por la fábrica, caracterizada por la concentración de obreros y el mayor volumen de producción debido a la utilización de máquinas.

Los historiadores no se ponen de acuerdo en una cuestión que es objeto de polémica desde fin es del siglo pasado: cómo influyó la Revolución Industrial a corto plazo en los niveles de vida de la clase trabajadora.

Hay una opinión pesimista, según la cual la Revolución Industrial fue una verdadera catástrofe social, que destruyó formas de vida tradicionales e impuso a grandes masas de población el traslado a las ciudades y unas condiciones de trabajo mucho peores que las que existían antes.

Los optimistas, por el contrario, opinan que la Revolución Industrial fue beneficiosa, no sólo a largo plazo, sino también para las personas que protagonizaron sus inicios. Afirman que no se deben idealizar las condiciones de vida en las comunidades rurales tradicionales y que, a pesar de la dureza de la sociedad industrial, ésta brindó trabajo y medios de promoción profesional a todo el mundo, de forma que aumentaron los salarios y los niveles de consumo de los trabajadores.

La polémica sigue hoy viva porque en ella se mezclan no sólo datos cuantitativos sobre niveles de salarios y de consumo, sino también puntos de vista y valoraciones diferentes sobre la forma de vida y trabajo en la sociedad industrial y capitalista.

J. A. García de Cortázar y otros, La polémica sobre los niveles de vida en la Revolución Industrial.

Texto 2

La discriminación laboral que se inflige a las mujeres españolas se traduce aún en una tasa de paro que es más del doble de la correspondiente a los hombres, pero ésta no es la única desventaja que padecen, pues otros agravios, como el despido o la marginación por embarazo, agravan la desigualdad efectiva entre ambos sexos en el mercado laboral. Esta situación, sin embargo, ofrece algunos síntomas de mejoría cuando se toma como modelo de referencia una ciudad moderna y desarrollada como Barcelona, donde un reciente informe del Ayuntamiento revela no sólo una inflexión ligada al cambio generacional, sino también un notable progreso de las mujeres, que prácticamente las iguala a los hombres, si bien este cambio está relacionado con el grado de formación y también con la edad. Según dicho informe, la tasa de actividad de las jóvenes tituladas se equipara al de los hombres de su misma generación.

En este marco, sólo aparentemente contradictorio, y en puertas del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se pone de manifiesto que la igualdad social de ambos sexos es también una realidad laboral cuando no se interfieren ni los criterios derivados de un productivismo a ultranza (el temor a que una embarazada pueda causar baja) ni los tópicos y abusos derivados de una concepción machista y discriminatoria de las relaciones laborales. Con demasiada frecuencia la mujer debe aceptar puestos de trabajo en condiciones desfavorables respecto a sus colegas masculinos y cuando llega la penalización del despido o la marginación de poco le vale denunciar. Ellas padecen las consecuencias, pero mientras esto sucede, la sociedad está perdiendo su valiosa aportación.

La Vanguardia, 07/03/2001.

3.2. El dialogo

El diálogo es una forma de expresión mediante la cual unos personajes se transmiten mutuamente sus pensamientos, deseos, emociones, etc. Diálogo y narración tienen que ajustarse al ritmo de la acción. Un diálogo es, a veces, necesario, pero otras puede convertirse en un peso muerto para el desarrollo de la acción. Inversamente, el abuso de la narración puede restar espontaneidad y variedad a un relato.

Posiblemente, el diálogo sea una de las formas narrativas más creíbles para el lector. La cuentan los propios personajes, sin intermediarios. Es como asistir a una conversación sin que los que dialogan se percaten de nuestra presencia. El diálogo potencia el dinamismo de lo narrado y confiere al texto gran amenidad.

El diálogo mantiene un difícil equilibrio entre la lengua escrita y la hablada, ya que participa de ambas. Aspira a conseguir la espontaneidad de la conversación, pero sin caer en las repeticiones, las palabras imprecisas, los errores sintácticos, las dudas y los silencios que se producen, de forma natural, en cualquier charla real.

Además de emplearse en la narrativa, se utiliza también en otros géneros literarios (teatro, lírica y ensayo) y no literarios (entrevista periodística).

En los relatos en prosa se puede hacer hablar a los personajes mediante tres formas de diálogo diferentes: directo, indirecto e indirecto libre.

3.2.1. El estilo directo

El narrador transcribe la conversación de los personajes escribiendo literalmente sus propias palabras y, con los verbos adecuados, nos indica quién habla en cada momento. Esto no se hace cuando resulta bien claro quién toma la palabra.

Se encontró con ella a la entrada del aula.  
- ¿Has preparado el examen?  
- No he tenido tiempo.  
- ¿Qué vas a hacer, entonces?  
- Siempre me sonríe la suerte.

El estilo directo presenta yuxtapuestos el marco de la cita y la cita misma, es decir, la voz del narrador y las palabras atribuidas al personaje. El marco de la cita, tipográficamente hablando, está formado por un verbo de comunicación, al que siguen los dos puntos y las comillas, o que sigue a los guiones, o que se intercala entre los guiones.

- El vendedor dijo: "Ese disco está rebajado".  
- Ese disco está rebajado - dijo el vendedor.  
- Ese disco - dijo el vendedor - está rebajado.

El estilo directo puede imitar también el modo de hablar, vocabulario, entonación, acento, etc., propios de la persona citada.

Suele decirse que el estilo directo es la "reproducción literal" de un texto, y, en efecto, a veces lo es. Pero estas veces son las menos, porque es muy difícil retener en la memoria, sin deformación alguna, lo que alguien dijo. Los hablantes citan "literalmente" textos que en realidad no recuerdan bien, y tanto el que cita como su interlocutor saben que el texto ha sufrido cambios. Es más acertado decir que el estilo directo es la "reconstrucción" de un discurso: el estilo directo reconstruye (imitándolo perfectamente, o con diversos grados de fidelidad) un discurso realmente emitido, o bien uno imaginario, deseable, posible, anticipado.

Cuando decimos algo, implicamos muchas cosas más de las que decimos, de modo que las palabras pronunciadas son una parte, a veces mínima, del mensaje que queremos comunicar. Repetir lo que alguien dice no entraña reproducir la intención con que lo dice. Además, las palabras citadas quedan siempre amputadas de su contexto, que les daba sentido. Si alguien alaba desproporcionadamente un vestido con intención irónica, la reproducción de la alabanza no incluye necesariamente la ironía: Le dijo: *"Ese vestido te sienta estupendamente"*. Para rescatar la ironía, habría que agregar, por ejemplo, "pero lo dijo con ironía".

El estilo directo debe respetar el principio de literalidad en ciertos textos escritos, por ejemplo en los ensayos o en los trabajos científicos (donde la cita directa se aduce como autoridad), y (con ciertas limitaciones) en los textos periodísticos. Esto no es fácil, a veces, sobre todo si se citan palabras pronunciadas y no escritas (de ahí las quejas de muchos entrevistados que aseguran no haber dicho algo que el periodista, sin embargo, reproduce entre comillas). El texto que uno reproduce al citar aparece en el texto citador como una imagen desprovista de gran parte de su entorno, por lo cual su significado puede ser diferente e incluso opuesto al que tenía originalmente.

En el estilo directo la responsabilidad de la expresión (y con ella del punto de vista, valoración, etc.) se atribuye al personaje citado. En estilo directo podemos "repetir" expresiones referenciales que no asumimos. En *María dijo: "La presumida de Lola resbaló y se manchó de barro el vestido"* repetimos la palabra *"presumida"* sin arriesgar ninguna opinión nuestra.

Existen diversas formas de representar los diálogos directos:

*Forma tradicional española* ("-Explícamelo detalladamente -dijo el director-. ¿Cómo conseguiste la llave?"):

- Cada intervención se considera un párrafo y va siempre precedido de una raya.

- Los incisos del narrador se encierran entre guiones, que actúan, respecto a la - puntuación, como si fuesen paréntesis.

- Delante del punto final del párrafo de cada intervención se omite el guión.

- Los silencios de un interlocutor se representan por medio de tres puntos suspensivos.

*Forma tradicional anglosajona* ("Explícamelo detalladamente", dijo el director, "¿Cómo conseguiste la llave?"). La diferencia fundamental es que lo diálogos se marcan con comillas.

Los verbos de comunicación o "verba dicendi" son los que expresan las actividades verbales específicamente comunicativas de los seres humanos, es decir, las que tienen la intención prioritaria de transmitir algo, una información, a otra persona. Algunos verbos, además de introducir la cita, agregan alguna otra información o comentario sobre el acto lingüístico reproducido. Si se compara "decir" y "asegurar", por ejemplo, se verá que, mientras "decir" sólo anuncia un discurso, "asegurar" implica cierto grado de certeza en lo dicho. Debido a estos matices de significado, algunos verbos de decir son más frecuentes en el estilo directo, y otros en el estilo indirecto, que abordaremos a continuación.

Aquí proponemos una lista de verbos que pueden reemplazar al verbo "decir", el más utilizado en los incisos del narrador, con la misma o, a menudo, mayor propiedad y eficacia:

|  |
| --- |
| Verbos de comunicación verbal |
| Aclamar, aclarar, afirmar, alabar, alegar, apostillar, aprobar, arengar, argüir, argumentar, articular, asegurar, asentir, atestiguar, balbucear, barbotar, bisbisear, cantar, censurar, charlar, chillar, chismorrear, citar, comentar, comunicar, confesar, confirmar, considerar, contar, contestar, conversar, corroborar, cotillear, cotorrear, criticar, cuchichear, decir, declamar, declarar, definir, demostrar, departir, desaprobar, describir, detallar, dialogar, discursear, discutir, disentir, elogiar, entonar, enumerar, enunciar, esclarecer, especificar, espetar, exclamar, explicar, exponer, expresar, extenderse, farfullar, formular, glosar, gritar, hablar, impugnar, indicar, informar, insistir, insultar, jurar, juzgar, mandar, manifestar, mantener, mascullar, mencionar, murmurar, narrar, negar, nombrar, notificar, objetar, observar, opinar, oponer, ordenar, parafrasear, parlamentar, parlotear, pedir, perorar, platicar, pormenorizar, precisar, preguntar, proclamar, proferir, prohibir, prometer, pronunciar, prorrumpir, protestar, puntualizar, rebatir, rechazar, recitar, reclamar, relatar, repetir, reprochar, reseñar, responder, revelar, rezongar, salmodiar, señalar, sostener, sugerir, suplicar, suspirar, susurrar, tararear, tartamudear, testimoniar, transmitir, vetar, vitorear, vocear. |

3.2.2. El estilo indirecto

El narrador introduce lo que dicen los personajes - en ningún momento hablan por sí mismos - sin marcar con signo alguno sus palabras; en cambio, se ve obligado a utilizar profusamente la conjunción "que".

La distinción entre cita directa y cita indirecta es básicamente sintáctica. El narrador transpone las palabras pronunciadas en oraciones subordinadas, además de cambiar los tiempos verbales y las referencias pronominales: *El vendedor dijo que aquel disco estaba rebajado*. Aquí, quien cita cuenta lo que dijo el vendedor, sin imitar sus palabras exactas, pues quien cita las acomoda a su situación comunicativa.

Las oraciones que tienen una cita indirecta están formadas por un verbo de comunicación verbal y una subordinada sustantiva, encabezada por la conjunción "que"; las interrogativas indirectas totales van encabezadas por "si" (o por "que si"), y las interrogativas parciales, por un pronombre interrogativo (que también puede estar precedido de "que"). La cita indirecta funciona como objeto directo del verbo introductor:

 El vendedor dijo que aquel disco estaba rebajado.

El discurso original, en el caso de la cita indirecta, no puede recuperarse. Esto no quiere decir que la cita indirecta sea menos fiel que la directa, ya que ambas pueden ser o no ser fieles; sólo quiere decir que no se puede reconstruir, a partir de una cita indirecta, el discurso original que esta cita representa, en sus exactas palabras. Por ejemplo: *Ayer me dijo María que tenemos un examen de Matemáticas*. A partir de aquí, podemos imaginar que el discurso original citado podría haber sido algo como: *Mañana tenemos un examen de Matemáticas / No sé qué haré mañana, no he podido estudiar nada de lo que entra en el examen de Matemáticas*, etc.

Con el estilo indirecto el hablante reformula textos, es decir, las expresiones referenciales se interpretan dando prioridad a su contenido, a su referencia al mundo, sin atender, al menos de manera explícita, al modo en que fueron enunciadas originalmente.

En el estilo indirecto la responsabilidad de las palabras elegidas es nuestra: *María dijo que la presumida de Lola resbaló y se manchó de barro el vestido*.

El estilo indirecto se puede presentar de dos maneras:

Estilo indirecto estándar. Aparece como la traslación de una proposición, hecha mediante una oración subordinada precedida de "que": *Juan dijo que firmaría el contrato al día siguiente*. Aquí lo que importa es el anuncio de Juan.

Estilo indirecto libre. Es una variante del indirecto, con la diferencia de que aquí el relato del narrador (generalmente en pasado, y en tercera persona) se entremezcla con expresiones del personaje, y se utilizan las referencias de tiempo y lugar propias del personaje, no del narrador. La distinción entre el narrador y el diálogo se advierte por el contexto y por los cambios verbales. Consiste, pues, en la reproducción de un discurso que presenta los contenidos de la conciencia de un personaje (palabras, o, con más frecuencia, pensamientos y percepciones) desde el aquí-ahora de esa conciencia, pero en la voz del narrador, y, por lo tanto, en el tiempo pasado de la narración. Ésta no se interrumpe con pasajes dramáticos, como sí sucede en el estilo directo, pero la experiencia del personaje es actualizada por el narrador, que imita las posibles expresiones del personaje. Se caracteriza también por la ausencia de verbo declarativo (dijo, respondió, preguntó...).

*"Abrió la puerta y lo vio. Sí, allí estaba, esperándola."* (éste es un caso de estilo indirecto libre, en el cual se representa verbalmente la percepción visual del personaje que entra).

*"Mañana era Navidad. ¿Vendría papá a traerle regalos?"* (el adverbio "mañana", que indica futuro, se origina en el personaje; el pasado, en el narrador. La expresión "papá" pertenece también al personaje).

Este último enunciado en estilo indirecto estándar sería: Pensaba que al día siguiente era Navidad, y se preguntaba si su padre iría a llevarle regalos.

Valores expresivos del estilo directo e indirecto

El estilo directo sirve para hacer más dramático un relato, incorporando las voces de otros.

El estilo indirecto, al ser aparentemente una sola voz la que se oye, quita dramatismo al relato, y atiende más a lo que se dijo que a cómo se dijo.

En el estilo directo, las palabras reconstruidas se ofrecen al interlocutor para que éste las interprete.

Las palabras transmitidas en estilo indirecto se dan ya interpretadas por el hablante citador y el narrador tiene toda la responsabilidad, tanto de la retransmisión como de la interpretación.

El diálogo en estilo directo es propio de la charla informal.

El estilo indirecto, al ofrecer una interpretación ya hecha, es apto para discursos más formales, ensayos, o en general, textos escritos.

El estilo directo aporta naturalidad, viveza, expresividad, siempre manteniendo la convención formal de la lengua escrita.

El estilo indirecto aporta abstracción. El uso de la tercera persona verbal da lugar a una despersonalización y a un efecto de alejamiento de personas y cosas de las realidades concretas de tiempo y lugar.

El estilo indirecto se prefiere cuando el relato está más orientado a describir contenidos objetivos que contenidos afectivos, ya que cuenta solamente lo que los personajes dijeron o quisieron decir.

El estilo indirecto es más apto para transmitir no solamente palabras, sino pensamientos y percepciones, precisamente porque es más aceptable transmitir el contenido de un pensamiento o percepción que las palabras que constituyeron ese contenido de conciencia.